



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLII

DECAÑO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12084

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extraordinarios.—Tres meses, 11.25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 28 DE ENERO DE 1902

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado, y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oumartin 61; y J. Jones, Fambourg-Montmartre, 31.

La crisis minera

IV

Del trabajo que llevamos hecho, referente á la crisis minera, y de las causas que hemos señalado como agravadoras del mal, se desprende que la minería podría hacerse si con mano firme y empeño decidido se la despojara de cuanto la cohibe.

Le sobran á la minería impuestos y trabas y hay que dejarla libre para evitar mayores daños. De no hacerlo así, nos exponemos á que lo que hoy agoniza se convierta en cadáver, dejando tras de sí pavoroso problema, que, no obstante encontrarse todavía á distancia, ya produce sustos.

Si siguen descendiendo los francos como descendieron y la minería se ve obligada á desaparecer, el Tesoro perderá una fuente de recursos y el Gobierno estará en la obligación de atender á diez ó quince mil operarios sin trabajo. De un solo golpe, y por la misma causa, se perderá la tranquilidad y el dinero, planteándose un problema que habrá de solucionarse con sangre del Tesoro Nacional.

Si prever es gobernar, evitar el planteamiento de cuestión tan difícil es una buena medida de gobierno, y éste no debe descuidarla, para no verse obligado á plantearla fuera de ocasión, es decir, tarde para producir beneficios. La industria minera proporciona al Tesoro un rendimiento que se ha de ir anulando fatalmente; y siendo esto así, bien podría el ministro de Hacienda renunciar al ingreso á trueque de que conservara la vida una industria que da de comer á tanta gente. Se ganaría con ello lo

que se ha de gastar cuando el problema quede planteado en toda su extensión y se evitaría por un rasgo de generosidad digno de aplauso la cuestión de orden público que se ve venir.

Es verdad que los cambios estuvieron hace algunos años más bajos que ahora y las minas estaban pobladas; pero téngase en cuenta que entonces no había monopolio de explosivos, ni se habían recargado los impuestos á la industria minera, ni se hacía uso de las guías que dificultan los movimientos de los minerales y el embarque de los mismos.

Hoy la industria minera sufre todos esos gravámenes y además hay en el Congreso un proyecto del ministro de Hacienda que tiende á hacer bajar los cambios y lo lograra.

Question es esta de la minería que hay que estudiarla, sin pasión y á fondo; para penetrarse de su gravedad; y una vez convencidos de que esta es grande y aquella premiosa, hay que acudir á la solución con urgencia para que el remedio tenga la eficacia que debe tener.

Si, pasión, ayudados por la lógica que nos dan los hechos y por la experiencia que tenemos del que ha llegado á ser asunto principal de esta región, hemos puesto la pluma al servicio del mismo, cumpliendo un deber de conciencia. Somos positivistas y lo hemos manifestado sin rebozo. Creemos que el mal tiene remedio, aunque no radical, y hemos dicho en qué estriba. Ahora que cada cual cumpla su deber, para contribuir á evitar que una industria, ayer tan floreciente, se agote, arrastrando en su ruina la de fundición de minerales.

TIJERETAZOS

En la Habana se ha celebrado una manifestación numerosa, y una comisión de ella ha presentado al gobernador general sus peticiones.

Refiérense éstas á la reducción de derechos arancelarios sobre el tabaco y el azúcar, á fin de que desaparezca la miserable situación en que vive la isla y renazca la prosperidad que alcanzó durante la dominación española.

¡Hola, hola! Con que se echa de menos el yugo español; que no sería tan yugo ni tan malo cuando al amparo de él prosperaban las Antillas!

Tú lo quisiste
Frailo mostén.

Y va á tener Cuba para mucho tiempo esa minería que entristece, haciéndola pensar en los antiguos tiempos de esplendor á la sombra del pabellón de España.

Para que no lo duden los cubanos, ahí va esa manifestación hecha por Mr. Cleland, el antecesor de Mac-Kinley:

«No creo que haya naciones, como tampoco individuos, que puedan violar impunemente las reglas de la honradez y de la lealtad. Así, hasta el último momento, me negaré á creer que con todas nuestras bellas palabras y nuestras generosas declaraciones no hayamos abrazado á Cuba sino para ahogarla más fácilmente.»

Los cubanos tampoco lo creían.

Y no es porque no hubo quien les explicara lo que iba á suceder; mas encalabrados con los ofrecimientos de los Morgan y los Sherman, arremetieron contra España, que los hizo prósperos, y ayudaron á los Estados Unidos que los va á ayudar, á bien morir.

Mírense los cubanos en el espejo de los filipinos.

En Francia se ha precipitado por un precipicio, que mide veinticinco metros de altura, un tranvía de vapor.

El espectáculo habrá sido horroroso.

¡Un tranvía cargado de gente cayendo en una sima tan honda!

Cualquiera piensa incontinenti en una

tortilla de vinjeros y en el espanto correspondiente á la catástrofe.

Pero no hay tal: sólo ha habido dos viajeros con ligeras lesiones... cosa sin importancia.

Una de las: ó la caída ha sido un descarrilo y en el tranvía á paso de carré ó ha ocurrido un milagro.

Vienen de allende las fronteras unas noticias tan tremendas, que empiezan poniéndonos los cabellos de punta y acabarían haciéndonos reír:

Los canales en España

De los más interesantes que registra en sus páginas la «Estadística de Obras públicas», recientemente publicada, se le relativo á los canales existentes en España, porque es el que se trata de impulsar el desarrollo de la agricultura, es preciso aprovechar las aguas que hoy se pierden y sacar en tierras de regadío las de secano que hoy están expuestas á los rigores de una alternativa que pone en grave riesgo las cosechas.

Importa mucho, por tanto, conocer la situación de los canales, y resulta útil recopilar los datos relativos á ese asunto.

Los canales de riego en explotación ó concedidos hasta 31 de Diciembre de 1900, eran los siguientes:

«Imparcial de Aragón», que toma sus aguas del Ebro, riega las provincias de Navarra y Zaragoza en una longitud de 88 kilómetros, con una dotación de agua de 25.000 litros por segundo y una extensión de 27.866 hectáreas de zona regable.

«Tañete», que corre paralelo al anterior por la margen opuesta del río, en una extensión de 15 hectáreas; tiene una dotación de 6.000 litros de agua por segunda y una zona regable de 62.000 hectáreas.

«Aragón y Cataluña», toma sus aguas del Esera y Cinca, recorriendo las provincias de Huesca y Lérida en una longitud de 189 kilómetros, con una dotación de agua de 85.000 litros y una zona regable de hectáreas 104.000 (se encuentra en construcción).

«Urgel», toma sus aguas del Segre, recorriendo la provincia de Lérida en una

longitud de 74 kilómetros, en una dotación de agua de 83.000 litros y una zona regable de 82.000 hectáreas.

«Manresa», toma sus aguas del Llobregat, recorriendo 74 kilómetros en la provincia de Barcelona; pero su dotación de agua es sólo 1.000, y la zona regable hectáreas 1.492. Esta obra data del siglo XIV.

«La Infanta», se surte del Llobregat, y recorre 137 kilómetros en la provincia de Barcelona, teniendo una dotación de agua de 4.200 litros y una zona regable de hectáreas 3.280.

«Acequia Condal», toma 500 litros de agua por segundo y recorre 12 kilómetros en la provincia de Barcelona, siendo la extensión de la zona regable de 650 hectáreas.

«Real acequia del Júcar», se surte del Júcar, teniendo una dotación de 26.822 litros y regando 13.345 hectáreas en la provincia de Valencia.

«Gran Prior», toma 655 litros por segundo del Guadiana alto y riega 31 kilómetros en la provincia de Ciudad Real, regando 586 hectáreas 80 contáreas.

«Isabel II», tiene una longitud de 74 kilómetros en la provincia de Madrid, tomando sus aguas del Lozoya y Guadalupe, con una dotación aproximada de 810 litros por segundo, y está destinado principalmente al consumo de esta población, aunque tiene también una zona regable de 316 hectáreas.

«Acequia del Jarama», toma sus aguas del Jarama, y recorre 35 kilómetros en las provincias de Madrid, Toledo, teniendo una dotación de 1.827 litros y una zona regable de 2.088 hectáreas.

«Acequia del Real Sitio de San Fernando», se surte del Jarama, del que toma mil quinientos litros de agua, y recorre cuatro kilómetros en la provincia de Madrid, siendo la zona regable de 3.015 hectáreas.

«Castilla», explotado principalmente como canal de navegación y para el movimiento de artefactos, tiene una longitud de 208 kilómetros, recorriendo las provincias de Palencia y Valladolid, y tomando 4.470 litros de agua de los ríos Pisuerga y Carrión.

«Duro», destinado principalmente para el abastecimiento de Valladolid; toma en

Probad los Cognacs de HENRI GARNIER y C.

201 LOS CRUZADOS

Al ver el peligro que corría De-Lorsch, Zbshko acometió á su vez, pero su lanza, mal dirigida quedó enredada en la piel del bafato que tirando de tierra en lo alto, derribó al atrevido cazador y no le birló de muerte, grabó á su coraza.

Pero ciego de furor por las heridas recibidas estaba pateándole furiosamente, cuando apareció Glava, armado de una gran masa de hierro, y con ella rompió el frontal de la fiera, que se desplomó adabidamente para no levantarse más.

Aquella escena había ocurrido con tal rapidez, que cuando el príncipe y los demás caballeros se levantaron para auxiliar á los valientes defensores de la princesa, éstos ya estaban derribados en la derredor de De-Lorsch, al ver que se aproximaba al príncipe, quisieron levantarse, pero cayó pesadamente al suelo. Tenía un brazo salido.

Zbshko, por el contrato, no daba señales de vida y una espuma sanguinolenta manaba por sus labios.

Opresión grita agudamente, era el grito de la vida; al ver á Zbshko desmayado y pálido como un cadáver le creyó perdido para siempre, y sin dársele cuenta del peligro que corría, se acercó al pobre joven y trató de moverle su cuerpo con el De-Lorsch, que también estaba desmayado, como los otros, al advertir que la princesa estaba á su lado. Y como en sueños murmuró:

El médico vendó la herida de Zbshko, que solo tenía una pequeña cosa; pero no respondía de su vida, porque tenía que hubiese sufrido lesiones internas.

De-Lorsch, por la tarde experimentó gran debilidad, y su brazo estaba ipso.

La princesa, Dentelo y las otras damas, cuidaron de los heridos y prepararon ungüentos y medicinas.

Zbshko tenía frecuentes vómitos de sangre, pero